



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA 3 OCT. 1980

Expte. N° 526/80

VISTO:

La invitación cursada al suscrito por la Dirección del Proyecto de Teleducación del Instituto de Solidaridad Internacional de la Fundación "Konrad Adenauer", con sede en Lima (Perú); y

CONSIDERANDO:

Que dicha invitación es para participar del VIII Seminario Latinoamericano de Teleducación Universitaria y asistir a la vez a la Asamblea Anual de los Signatarios del Programa Interuniversitario de Teleducación Capricornio (PIUTECH), que se llevarán a cabo en Porto Alegre (Brasil), entre el 28 y 31 de Octubre en curso;

Que para concurrir a los mismos, la Fundación "Konrad Adenauer" ha otorgado una beca completa, consistente en el pago de pasaje por el trayecto Buenos Aires-Porto Alegre-Buenos Aires, gastos de estadía desde el 27 al 31 del mencionado mes y pago de inscripción al Seminario;

Que habiendo realizado los trámites correspondientes para autorización de viajes al exterior, el Ministerio de Cultura y Educación, mediante resolución N° 1277 del 21 de Julio último, recaída a Fs. 6/7, suscrita también por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, ha dado conformidad al referido viaje;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el suscrito se ausentará a Porto Alegre (Brasil), entre el 27 y 31 del corriente mes, a fin de participar del VIII SEMINARIO / LATINOAMERICANO DE TELEDUCACION UNIVERSITARIA y ASAMBLEA ANUAL DE LOS SIGNATARIOS DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE TELEDUCACION CAPRICORNIO (PIUTECH), según la autorización concedida por el Ministerio de Cultura y Educación por resolución nro. 1277/80.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 562-80